

BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Plaza de Cataluña, 14
CAMARA ACORAZADA
Servicio de 9 a 13 y de 16 a 18 y las vísperas de fiesta hasta las 19.
Compartimientos desde 30 pesetas anuales; 20 pesetas semestrales; 5 pesetas mensuales.
BANCA, BOLSA, VALORES Y CUPONES
Cuentas corrientes Cambio de moneda
SUCURSALES EN LÉRIDA, BARCELONA Y VICH

INSTITUTO ANTIRRABICO

Dr. CLARAMUNT Curación de las personas
Ausias March, 43. (Baile, 15) mordidas por animales rabiosos

A Montserrat en automóvil

Passando por la hermosa y pintoresca carretera de Casa Masana. Viaje rápido y recreativo. Saliendo de Barcelona a las 7:25 se encuentra en Martorell el automóvil para Montserrat. Salida de Montserrat a las 4 de la tarde. Un solo pasaje 4 pesetas. Se expenden billetes en la Rambla de Canalejas, kiosco frente al Continental. Para viajes extraordinarios dirigirse a la Viuda de Fermín Bros (antigua casa Noy Xich), Teléfono 405.—Esparraguera.

Doctor Gallego

Vías Urinarias-Sifilis
Conde Asalto, 18; de 11 a 13 y 4 a 6

Fábrica de dulces de J. Ferrer y Gili

13 - SAN PABLO - 13
Gran elaboración de jarabes y horchatas preparados con el zumo de las frutas.
Expéñense en Droguerías, Colmados y Ultramarinos.

LOS TRANVÍAS DE BARCELONA.-Sociedad Anónima

SERVICIO DE BAÑOS
Desde el día 10 del corriente mes quedará establecido el servicio extraordinario de Baños, con los siguientes trayectos y Tarifas:
De Plaza Cataluña, Ramblas, Astillero u Orientales (Barceloneta) ó viceversa... 10 céntimos.
De San Antonio, Ramblas, Astillero u Orientales (Barceloneta) ó viceversa... 10 —
De Arenas, Plaza Cataluña, Astillero u Orientales (Barceloneta) ó viceversa... 15 —
De Arenas, Ramblas, Astillero u Orientales (Barceloneta) ó viceversa... 10 —
De Plaza Universidad, Ramblas, Astillero u Orientales (Barceloneta) ó viceversa... 10 —
Además desde esta misma fecha se establecerá como en el año anterior un servicio de Baños, con billete de correspondencia, desde la calle de Argüelles (Gran Vía Diagonal), por cualesquiera de las calles de carretera de Sarrià por Hospital, Montaner, Aribau, Rambla de Cataluña, Paseo de Gracia, Lauria y Bruch hasta el Astillero u Orientales (Barceloneta) ó viceversa por el precio de 15 céntimos.
A fin de evitar grandes aglomeraciones de señores pasajeros para baños en la Plaza de Cataluña, se establece que todos los billetes de correspondencia que se expendan para la ida a baños desde las calles de Diagonal por Hospital Clínico, Montaner y Aribau, deberán hacer el cambio de coche en la Plaza Universidad. — Los billetes de correspondencia se despacharán desde las 5 y 11 hasta las 21 de todos los días durante la temporada de Baños, ó sea del 10 de Julio al 15 de Septiembre. — Barcelona, 1.º de Julio 1911. — LA DIRECCION.

VESTIRÁ USTED BIEN

CON EL IRREPROCHABLE CORTE INGLÉS
Cutter y trajes de gentleman
Elegante traje para caballero. Buen corte, 40, 50 y 60 pias. Inmejorable hechura de traje 25 pias, único taller de Sastre que en corte y confección supera a cualquiera de las más importantes de la ciudad. Construcción de trajes.
Fco. Pablo, 40, ent.º (junto a la Rambla).

En Puigcerdá, Cerdaña

Se alquila un magnífico chalet, situado a cinco minutos de la frontera, paseo de Bourg-Madame.
Reune las mejores condiciones para el verano, está rodeado de frondoso arbolado, tiene abundante agua y electricidad, está completamente amueblado, ropa blanca y todos los utensilios de cocina. Hay piano.
Razón: Barbà, 11, 1.º.

ANEMIA

Vino de ostras
del Doctor
Sastre y Marqués
Premiado en la Exposición Universal de 1905 y recientemente en el Congreso Nacional Antituberculoso de Barcelona
El mejor de los tónicos conocidos, preferentemente recomendado por su eficacia en las convalecencias de todas las enfermedades, especialmente en la anemia, clorosis, histerismo y en todas las que se haya disminuido el apetito.
Hospital, 109 y Cadena, 2. Barcelona
Especialidad en jarabes medicinales dosificados

EN CALAF

Espacioso local a propósito para cinematógrafo ó fábrica, se alquila en esta villa. Para informes don Jaime Piñol, constructor de carros, Plaza de los Arboles, Calaf.

LA R. P.

Hace ya unos cuantos años, envié desde Ginebra un artículo titulado, si no recuerdo mal, "El porvenir de la Democracia". Relataba en él una conversación que tuve con Mr. Wuarin, profesor de aquella Universidad.
Mr. Wuarin, un devoto del progreso y al mismo tiempo una inteligencia metódica y ponderada, andaba entonces metido en una campaña a favor de la representación proporcional, reforma de la que, a su juicio, dependía efectivamente el porvenir de la Democracia, y por la cual, como quiera que la fe hace prodigios, yo me interesé en aquellos días vivamente.
En Suiza se había ya ensayado, aunque en pequeña escala, el nuevo sistema electoral. La tranquila Helvecia constituía una especie de laboratorio de experimentos democráticos. ¿Qué pasaría, me decía yo, el día en que la reforma salga al aire tormentoso de las plazas públicas en países grandes, divididos, entregados a todos los excesos de la pasión política?
La pregunta que me hacía en estas mismas columnas, va a encontrar ojalá su respuesta. La representación proporcional, la R. P., no es, como en aquel tiempo, un tema interesante de meras discusiones doctrinales y reposadas propagandas. Hoy se ha convertido en el problema más angustiosamente apremiante de todos los que tienen planteados — y, para gloria suya, no son pocos — la República Francesa.
La R. P. acaba de derribar un Ministerio y mantiene al actual en una situación de equilibrio inestable.
He aquí por qué: La R. P. tiene a su favor en la Cámara una notoria mayoría, como se demostró al votarse la enmienda de Malaville. Esta mayoría está formada por diputados francamente reaccionarios, por otros del tipo de M. Charles Benoist, por republicanos radicales tan poco sospechosos como Buisson y por socialistas de la talla de Jaurès. Mas, al mismo tiempo, si se prescinde de las derechas y del centro, resulta que, dentro del bloque izquierdista que viene gobernando, los partidarios de la R. P. no pasan de ser una importante minoría, pero minoría al cabo, frente a más de doscientos votos de viejos republicanos a lo Combes, hostiles a la reforma.
¿Qué debe hacer el Gobierno? ¿Atender a la mayoría parlamentaria y nacional, en la cual figura una minoría de sus amigos políticos? Entonces los doscientos radicales, los artífices, los aliados, los

una cuestión cualquiera como la del Generalísimo para votar con las derechas, y el Gobierno será derribado por una maniobra igual a la que acabó con el Gabinete Monis.
¿Preferirá Caillaux contar con su mayoría política, con la mayoría de los republicanos radicales? En este caso, al discutirse la R. P., la mayoría de la Cámara votará inevitablemente contra el Gobierno.
No hay que decir que éste procura hoy llegar por todos los caminos, a una solución de concordia que sus amigos proporcionalistas y antiporcionalistas puedan igualmente aceptar. Y a nadie extrañará que sea precisamente en el bloque radical que gobierna, donde haya mayor resistencia a una reforma que, por su naturaleza misma, ha de redundar en provecho de las minorías.
En Barcelona, donde los catalanistas de la derecha, tan pronto como se sintieron fatalmente en minoría, empezaron a hacer campaña en pro de la R. P., conoce todo el mundo la esencia de esta nueva organización del sufragio. En vez de votarse por distritos, se vota en grandes circunscripciones, donde cada partido saca un número de diputados rigurosamente proporcional al número de votos obtenidos. Como se ve, dentro de la actual ley española, los puestos que en las capitales se reservan a las minorías, son un principio de representación proporcional, aunque muy limitado é imperfecto.
Hoy, un partido político que en cien distritos representados cada uno por un sólo diputado, tuviese uniformemente el sesenta por ciento de los votos, sacaría cien diputados, en tanto que otro partido que juntara el cuarenta por ciento restante, se quedaría sin un sólo puesto en el Parlamento. Con la R. P., el primer partido tendría sesenta diputados, y el segundo, cuarenta.
De este modo, la R. P. constituiría la salvaguardia del derecho de las minorías. Siguiendo el ejemplo anterior, un grupo político que sólo contara con el uno por ciento de los electores, llevaría, sin embargo, un representante al Congreso de los diputados.
Pero, por este sistema, se dirá, ya no se votan personas sino listas formadas por los partidos. Además, los intereses locales carecen de representación genuina y directa.
Exacto. Sólo que, en opinión de los entusiastas de la R. P., éstas son otras tantas ventajas de la nueva organización. Un prestigio individual verdadero, una gloria nacional indiscutible encontrará siempre el

cientos electores necesarios para ser elegido.

En cambio, los diputados siendo independientes, que no representan ideal alguno sino egoísmos materiales de localidad, los señores feudales que han sojuzgado un distrito a fuerza de favores y arbitrariedades, los grandes terratenientes y los abogados listos de cabeza de partido, todos estos se quedarán muy justamente sin un voto y volverán a los limbo de su mediocridad de los que nunca debieron salir.
Se acabarán las rivalidades de campañero, la concesión, a título de gracia, de una carretera a este diputado ó de un puente al del distrito vecino; el Parlamento responderá mejor a los intereses generales del país y a los altos anhelos de la conciencia pública.
Jaurès hizo un gran discurso la otra tarde en la Cámara atacando a los partidarios de la elección por distritos, que convierte el Parlamento en un agregado de miserables conveniencias electorales y baste al país en las torpes y egoístas fangosas de los caciques de pueblo. Y, en cambio, esa representación por distritos deja sin voz parlamentaria a las minorías de opinión, que encarnan el porvenir.

Nuestra Solidaridad Catalana, a pesar de todos sus inconvenientes, envolvía en principio la idea de la representación proporcional. Desde el punto de vista de las elecciones, la conjunción republicano-socialista se basa en la misma idea. Sin esa conjunción, es decir, sin un germen de representación proporcional, es probable que un partido tan importante como el socialista continuara en España excluido del Parlamento.
M. Ferdinand Buisson, cuyas opiniones sobre otros asuntos recogíamos en el último artículo es el presidente de la Comisión para la reforma electoral en Francia. Desde la "Tribuna libre" del *Rappel*, combate el actual régimen mayoritario, sintetizándolo en esta fórmula: «sólo la mayoría tiene derecho a ser representada y debe contar a su favor los votos emitidos contra ella». O más claro aún: «la mayoría de los electores corresponderá la totalidad de los electores».

Realmente, este sistema, que en general es el nuestro, hace pensar en aquella explicación de Emilio Olivier, el académico, según la cual el ideal vendría a ser una Cámara sin minorías. El Parlamento no es un espejo que reproduzca fielmente la estructura complicada del organismo nacional, sino un cachillo que lo corta y lo mutila.

París, Julio de 1911.

PEQUEÑA TRIBUNA

El Concejo

Cada sesión del Ayuntamiento es un nuevo espectáculo que avergüenza. Están los escándalos a la orden del día. Y entre dictamen y dictamen, por cada proposición y en cada interpelación se sienten mentes como puños.
La invidia se desliza en cada debate. Hay frases gruesas. Todo huele y no a ámbar. La mayoría radical, dividida en facciones que se acusan, se odian, proponen escaramuzas, espíandose entre sí sus componentes. Se promueven violentas discusiones. Y entre sonrisas é ironías se puede adivinar la calificación que merece aquel inmenso Ginebrin de Pasamonte, más ladrón que Caco que en la cuerda de galeotes iba llorando desdichas.

Ya el lector de LA PUBLICIDAD ha visto la sabrosa contienda de la pasada sesión municipal. No pueden decirse mayores crudezas. De correfligionario a correfligionario se cambiaban todos los epítetos para acusar.

Era, este espectáculo, como la agonía de un partido, que muere asfixiado por su propio vaho.

Antes de la sesión, en el salón de conferencias corrían de oído a oído, palabras de pique, frases de rufio. Y cada concejal radical decía de su correfligionario subrosos y amenas cosas. El señor Mir recordaba que su correfligionario señor Lladó era el hombre de los famosos conciertos de la benzina, de la cal, del cemento, del yeso... Un buen gajo... El señor Lladó decía que el señor Mir ejercía un cacicazgo intolerable; dispensador de mercedes; asombroso negociante de audacia ilena. El señor Vínaxa manifestaba que se le incluía en la colla de la gana por hallarse siempre en la sombra, no pudiendo figurar en el grupo de los hartos, de los Mir y Miró, de los Collén.

Era un vocabulario pintoresco, de corte de Monipodio ó de Cochinchina.

A este estado de cosas ha llegado el glorioso Concejo municipal de la gran Barcelona.

A este extremo ha llegado Barcelona. Esta es la vergüenza que debemos sufrir todos los ciudadanos por torpeza y por imbecilidad. Esta es la ofrenda que humilla a cuantos proclamaban la gloria de la bella ciudad del mar azul limitando la costa espléndida, de horizonte infinito, que pudiera y debiera ser el orgullo de España y una de las galas de Europa.

PARA LA VIUDA É HIJOS DE BARÓ

	Pesetas
Suma anterior.....	360.75
J. M. B.....	1
Justo A. Huguet.....	2.50
A. G. Q.....	1
B. J.....	0.50
Antonio Fernández.....	1
Nicolás Nogué.....	0.50
Federico Calvet.....	0.50
Federico Calvet-Fernández.....	0.25
L. E. A.....	0.50
José Prats.....	0.25
M. F.....	0.50
Jaime Ribes.....	0.25
Francisco Colar.....	3
Total.....	372.40

(Continúa abierta la suscripción.)

Ecos

Bello libro el del joven poeta Joaquín Montaner *Canciones y Sonetos*.
Hermoso libro que alaba Juan Maragall; y al que Díaz Canejo —el de los excelsos *Verros de las Horas*— acaba de dedicar una razonada apología en *La Lectura*, la buena revista de Acalá.

Eugenio d'Ors está ocupado en una magna empresa. Escribe un voluminoso y sustancial tomo, desarrollando sus originales ideas acerca de la lógica biológica.

Nos atrevemos a asegurar que éste, será un libro del que no podrá prescindirse por quien se dedique en serio a estudios metafísicos!

Un caballero yaqui está gestionando le sea cedido en definitiva venta, un legítimo Van Dyck que posee una familia barcelonesa.
Un caballero yaqui que se anticipa a la Junta Autónoma de Museos!

Sea este Eco un homenaje a la labor estética de Apa, asente por algo que no es la laudable subvención que le ha concedido nuestro Municipio: por algo que todavía es difícil tratar en público con toda sinceridad.
¿Quosque tandem?

Se nos dice que Pablo Vila Dinarés se dispone a marchar a Suiza y que es su propósito permanecer en ella unos dos años, en vida reservada de estudiante, huyendo de aparentes triunfos, de estériles apostrofes y de pobres sacrificios.
Es con un buen placer que desamos ver realizada la idea. Nos parece inmejorable, porque al regresar, Pablo Vila puede ser algo más que un apresurado sentimental ó un buen intencionado profesor; puede ser para sí y los niños de su Escuela, algo inexpugnable y firme: un perseverante técnico, buen administrador de su talento, modesto dominador de la alta objetividad que es la pedagogía.

Sociales

LAS HUELGA

Ayer secundaron la huelga declarada por 19 operarios cajistas de la imprenta de la calle de Villarroel, núm. 17, otros 13 cajistas, que fueron sustituidos por el dueño con 8 esquiroles.

De Sabadell recibí anoche en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

Sabadell 7, a las 18.

Alcalde a gobernador.—Siguen en huelga los albañiles y peones. Acordado nuevamente al trabajo 5 oficiales y 9 peones. Total de los que trabajan 61. Orden completo.

De Tarrasa se han recibido los siguientes telegramas:

Tarrasa 7, a las 10.15.

Inspector vigilancia a gobernador civil.—Puro general de tejedores y cancheros acordado reunión anoche no se ha llevado a efecto por cuando todas las fábricas han reanudado los trabajos con algunos obreros no se tiene noticia de que se haya registrado incidente alguno.

A las 12.20 comunicó capitán guardia civil de Tarrasa, que acaba de celebrarse con numerosa concurrencia mitin de obreros tejedores de ambos sexos; los que en unión de obreras canchilleras y en número de 2,500 a 3,000, han acordado ir a la huelga desde hoy 7, reconviniendo durante la misma el mayor orden.

Estas fábricas están afectas al Instituto de Industrias Modernas.

El alcalde de Tarrasa también ha telegrafiado al gobernador en parecidos términos, añadiendo que ayer han trabajado unos 800 tejedores de los 1,300 que componen el oficio, ó sea un 60 por ciento de la totalidad. Además, trabajan unos 300 «drapados». Los obreros mencionados se ocupan indistintamente en las fábricas cuyos dueños pertenecen al Instituto Industrial y a los que no están asociados.
Por ahora no se ha registrado ningún incidente, siéndole la actitud de los huelguistas, correctísima.

El alcalde Sr. García Humet vino ayer a última hora de la tarde para conferenciar con el gobernador.

Dicho señor entregó al gobernador una estadística por casas de los obreros que ayer trabajaron, resultando que sólo están en huelga 126 hombres y 18 mujeres. Quedan en huelga forzosa mayor número de obreros por no haber sido llamados después de dar por terminado el lock-out.
Según dicho alcalde ayer también trabajaron las obreras canchilleras, no obstante haber acordado la huelga.

A la opinión pública

Trabajadores! Ciudadanos!

Las luchas entre el capital y el trabajo son cada día más dignas de estudio y de que la opinión pública se interese por conocerlas. En estas contiendas debe imperar la razón, y para que impere es preciso que los obreros, con serenidad inquebrantable y con el tesón que la justicia de su causa requiere, hagamos intervenir a la ciencia para que ella, como tal y no como partidista, emita la opinión que de la misma se solicita.

Entendiéndolo así la Sociedad de Oficiales Caldereros en Cobro, en huelga desde hace quince semanas, se ha dirigido a varias Corporaciones médicas de Cataluña y a eminentes doctores en Medicina, solicitando se sirvan emitir informe acerca de si el trabajo de los obreros de este oficio es ó no nocivo para la salud, si la jornada debe limitarse a menos de diez horas y si la alimentación ha de ser frugal ó nutritiva.
La ciencia, pues, va a dar su dictamen, que hemos de suponer imparcial, en pro ó en contra de nuestra demanda de limitar, por lo que daña a la salud de los obreros, a nueve horas la jornada de trabajo.
Así como la ciencia ha sido invitada, invitamos a la opinión pública al gran mitin que tendrá lugar el domingo próximo, 9 del corriente, a las diez de la mañana, y en el Teatro Triunfo, sito en el Paseo de San Juan frente a la calle Rech Canad.
La Sociedad de oficiales caldereros en cobro llama a la opinión pública a este acto, no para que oiga su modesta voz, sino para que se haga cargo de lo que dicen ilustres doctores en la ciencia médica y escuchar también la voz de los patronos, invitados al

mitin para que contrarresten las razones que exponamos juzgando su proceder.

Al mejor saber y entender de la ciencia y al juicio imparcial de la opinión pública sometemos el litigio pendiente entre patronos y obreros.

Trabajadores! Ciudadanos! demostrad con vuestra asistencia al mitin que es interesante por la salud del pueblo.

La Junta

Barcelona, 7 de Julio de 1911.

Memorandum

La Sociedad de lampareros latoneros y hojalateros, celebrará reunión general reglamentaria hoy sábado, a las nueve de la noche, en su local social Vista Alegre, 18, 1.ª

La Sociedad de oficiales pintores de la barriada de Gracia, celebrará reunión general ordinaria, mañana domingo, 9 del corriente, a las diez de la mañana, en su local social, Monseny, 67, 2.ª

La Unión de Obreros Mecánicos celebrará asamblea general ordinaria en el nuevo local social, calle Tres Llis, número 3, principal, mañana domingo, a las nueve y media de la misma.

La Sociedad de aserradores mecánicos celebrará reunión a las nueve de esta noche en su local social, San Gil, 19, para tratar entre otros asuntos de la huelga de aserradores de Villafraña del Panadés.

La Asociación de obreros en vidrio se reunirá mañana domingo, a las nueve y media de la misma en su local social, Lina, 14, 1.ª, para tratar de la reforma del Reglamento, del nombramiento de la mitad de la junta y aprobación de cuentas.

La Sociedad de fundidores, desbradores y peones celebrará reunión general que tendrá lugar el domingo, día 9 del corriente, a las nueve de la mañana, en el local social, Guardia, 14, para tratar los asuntos siguientes:

1.ª Aprobación del acta anterior.

2.ª Trabajos llevados a cabo por la junta.

3.ª Es conveniente federarse dentro de la Confederación Obrera de España?

4.ª Discutir los estatutos de la Federación Metalúrgica.

5.ª Asuntos generales.

Gobierno civil

De sanidad

El alcalde y el jefe del Cuerpo Médico municipal, doctor Macaya, estuvieron en el Gobierno civil con objeto de dar cuenta al señor Portela de las medidas de carácter sanitario adoptadas para prevenir la propagación de cualquier enfermedad.

Nuevamente, con igual objeto, conferenció con el gobernador el director de Sanidad Mariana del Puerto.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha telegrafiado al gobernador, diciéndole que algunos embajadores se le habían quejado por el exceso de celo que demuestran las autoridades del puerto en las prácticas sanitarias a que se someten los buques de procedencia sospechosos.

El señor Portela dijo que no obstante las quejas de los interesados continuarían las precauciones con el rigor que exigen las noticias que se reciben de algunos países.

Reuniones

Se han comunicado al Gobierno civil las siguientes:

Juventud Republicana Federal (Calileo) de Sans, celebrará reunión el día 8, a las 22; Mutua de Carpinteros de Sans, el 9, a las nueve y media; Unión Republicana, Distrito 7.º, el 8, a las 22; Fraternidad Republicana Radical Sansense, el 9, a las 15; Ladrilleros de la barriada de Horta, el 8, a las 20.30; Aserradores Mecánicos de ésta, el 8, a las 22; Oficiales Caldereros en cobre, el 9, a las 10; Ateneo Pi y Margall (mi in), el 8, a las 21.30; Oficiales albañiles de Gracia, el 8, a las 21.30; Unión de Obreros mecánicos, el 9, a las 10.30; Sociedad Obrera «El Artesano», el 9, a las 16.30; Fraternidad Republicana Instructiva Marinense, el 8, a las 21; Solidaria Obrera, el 8, a las 22; Constructores de pianos, el 9, a las 9.30; Agrupación Radical de la provincia de Tarragona, el 9, a las 16, y Ateneo Enciclopédico Popular, el 8, a las 21.

De la policía

La policía practicó cachos a la entrada de la sesión municipal, recogiendo tres revólvers, tres pistolas y varias navajas de distintas dimensiones.

A una sirviente llamada Encarnación Pujol, le timaron por el procedimiento del «sobro», 52 pesetas, en la Gran-vía.

Visitas

Han visitado al gobernador civil los señores Muntadas (C.), Sedó (L.), Cornet y Mas, el director de la Escuela de Comercio, el presidente de la Cámara de Comercio Inglesa y una comisión de obreros caldereros.

Alcalde fugado

Se ha confirmado la fuga del alcalde de Monistrol.

Se ha encargado interinamente de la vara el primer teniente de alcalde.

Contra el uso de armas sin licencia

El gobernador impondrá multas a todos los que lleven armas sin licencia, como se determina en el bando publicado recientemente.

Aviación

Ecos del raid Sitges-Tarragona

Según nos ha manifestado persona competente, el accidente del monoplano en su raid a Tarragona obedeció a que de los siete cilindros que debían funcionar se entorpecieron más de la mitad, no teniendo fuerza los restantes para sostener el monoplano.

Esto mismo nos indicó en hipótesis el propio M. Mauvais al hablar del percance ocurrido a Laforestier.

Parce ser que existe el propósito de intentar de nuevo el malogrado raid de aviación. La comisión que cuida de la organización tiene intención de que se realice antes del día 15, fecha en que terminan las fiestas de Tarragona.

Acta de un tribunal de honor.
Con motivo de la cuestión surgida entre los periódicos A B C y España Nueva el señor Luca de Tena requirió explicaciones.

El director de este último, en vez de dadas, delegó la responsabilidad en el redactor D. Carlos Picó, autor del artículo objeto de la cuestión, quien se hizo responsable de todo su contenido.

El señor Luca de Tena no aceptó esta fase del asunto y sometió el caso a un tribunal de honor formado por los señores marques de Pórtago, general Pando, Luis Silveira, Guzmán de Azacárate y Augusto González Besada.

Estos señores han suscrito una acta en la que consignaron lo siguiente:

1.º Que el director de toda publicación periodística debe asumir para sí las responsabilidades que se derivan de los sueltos o artículos publicados sin firma.

2.º Que si planteada una cierta reclamación personal al director de una publicación por un sueldo o artículo sin firma se declara después responsable su verdadero autor, la parte que se sienta ofendida tiene derecho a insistir en su acción contra el director del periódico o a dirigirla contra el autor del sueldo o artículo, a su completa y entera voluntad, sin que el preterido, si alguno lo fuese, pueda sentirse molestado por la pretensión ni fundar en ella agravio estimable para reproducir la misma ofensa.

Madrid 7, a las 17:15

Firma regia

Esta mañana ha llegado don Alfonso en automóvil, de regreso de la caacía de Sierra de Gredos.

A mediodía se ha celebrado el anuncio del Consejo de ministros en Palacio.

En él ha firmado don Alfonso, entre otros de menor importancia, los siguientes decretos:

De Fomento. — Promulgando varias leyes de las últimamente votadas por las Cortes, entre ellas la de obras hidráulicas y la de reorganización de las Juntas de obras de puertos.

Admitiendo la dimisión al director general de Comercio D. Natalio Rivas, que pasa a la subsecretaría de Instrucción Pública, y nombrando para sustituirle al señor Pérez Oliva.

De Instrucción Pública. — Admitiendo la dimisión al subsecretario, señor Zorita, que pasa a ocupar el mismo cargo en el ministerio de Hacienda, y nombrando para sustituirle a D. Natalio Rivas.

De Hacienda. — Admitiendo la dimisión al subsecretario señor Zabala, y nombrando para sustituirle al señor Zorita.

Nombrando subsecretario de Gobernación al señor Navarretever (hijo), y para la vacante que deja el Director de Penales al señor Pérez Crespo.

Los conspiradores portugueses disparan contra el pueblo

Madrid 7, a las 17:45. — Urgente. Mientras el señor Canalejas hablaba con los periodistas, a la salida del Consejo que se ha celebrado en Palacio, ha recibido un telegrama del alcalde de Mondariz, Alejo Carrera.

En el telegrama, que es muy lacónico, se dice que los conspiradores portugueses han disparado contra el pueblo, resultando varios heridos, quedando uno en tan grave estado, que agoniza.

Bolsa

Interior contado, 81'05.
Interior fin de mes, 00'00.
Próximo, 00'00.
Amortizable 5 por 100, 101'50.
Amortizable 4 por 100, 93'00.
Banco Hipotecario, 102'30.
Banco de España, 451'50.
Tabacos, 31'00.
Nortes, 00'00.
Francos, 8'20.
Libras, 27'35.

Manifestaciones del señor Vasconcellos.
Hoy ha conferenciado con el presidente el señor Vasconcellos, quien ha negado en absoluto que existan en Madrid agentes de la policía portuguesa según ha dicho parte de la prensa.

Vasconcellos ha dicho que si aquí hay alguien que se haga pasar por policía lusitana culpables serán las autoridades si no se les tiene en cuenta.

Por ello no había de presentar la menor reclamación al Gobierno lusitano. Y es lo que dice de Madrid el señor Vasconcellos lo hace extensivo a las provincias gallegas.

Madrid 7, a las 21

Bolsa

Interior, 84'15.
La combinación de alto personal.
El presidente del Consejo ha facilitado la combinación de alto personal firmada hoy por el rey y ya comunicada.

Respecto a la combinación de gobernadores ha dicho el señor Canalejas que por ahora no se hará, pues espera a que algunos de ellos cumplan dos años en el desempeño del cargo para que tenga derecho de jubilación.

Respecto al señor Zabala, que ahora cesa en la subsecretaría de Hacienda, ha manifestado el señor Canalejas que en breve se le otorgará un alto cargo, cuando regrese de un corto viaje que va a emprender.

Manifestaciones del señor Canalejas.
El señor Canalejas ha sometido hoy a la firma del rey la publicación de los dos magistrados más antiguos que llevan dos años en el mismo cargo.

Ha expuesto el señor Canalejas su criterio de jubilar a cuantos llevándose dos años en el cargo hayan cumplido la edad reglamentaria y además piensa dirigir una circular a los presidentes de las Audiencias para que bajo su responsabilidad instruyan expedientes a cuantos magistrados deban jubilarse por impedimento físico.

Quiere el señor Canalejas que en un plazo relativamente corto tengan entrada en la carrera judicial los 27 aspirantes que han aprobado oposición.

Claro es que en este criterio salga el señor Canalejas al presidente del Tribunal Supremo, pues estima que este alto puesto por ser el primero de la magistratura, está por encima de las peticiones formularias, como lo están el generalísimo del ejército y otros cargos que se otorgan a personas de valer excepcional con las que no pueden rezar la edad y otras cosas.

También ha hecho referencia el señor Canalejas a un decreto dictando reglas para la paulatina desaparición del penal de Ceuta, que merced a ellas quedará pronto reducido a unos 400 penados.

Ha anunciado el señor Canalejas que durante la permanencia de D. Alfonso en San Sebastián, hará algunas excursiones a esta población, para despachar con el monarca, pero serán breves, de uno o dos días a lo más.

El día 11 marchará el señor Barroso a Lisboa y cuando éste regrese irá al jefe

del Gobierno a San Sebastián, donde permanecerá hasta que vaya a leer el discurso de apertura de los tribunales.

Este discurso, al decir de un autor, será corto y contendrá en síntesis general lo que estima que debe hacerse en materia judicial y que ya ha señalado en sus diarias entrevistas con los periodistas y en algunos discursos parlamentarios.

Preguntado el señor Canalejas sobre las noticias del cólera, ha dicho que aunque oficialmente Italia niega su existencia hay 17 puntos de esta nación donde se han registrado casos de la terrible enfermedad.

En Marsella no ha habido ni hay ningún caso de cólera, ni tampoco en toda Francia.

Navarretever embajador de España en el Vaticano.

El ex ministro de Hacienda señor Navarretever ha permanecido durante más de una hora conferenciando con D. Alfonso.

Según nuestras noticias está ya firmado el nombramiento de D. Juan Navarretever para embajador de España en el Vaticano, quedando totalmente desmentidos los rumores de que su candidatura pudiera no ser grata a la Santa Sede.

Madrid 8, a la 1

La entrada de fuerza armada portuguesa

Se han dado órdenes terminantes para que, si se repitiese el caso de que fuerzas armadas portuguesas penetraran en territorio español, se anunciasen inmediatamente y se dirigiera una enérgica reclamación al Gobierno portugués por la violación del territorio, pidiendo además la inmediata entrega del sacerdote detenido y conduciendo a su país por los agentes portugueses.

Medidas sanitarias

Se han dictado reales órdenes para que se hagan conocer a los alcaldes las disposiciones sobre vigilancia de pasajeros las responsabilidades en que pudieran incurrir por negligencia, recomendando a dichas autoridades los análisis de aguas potables, prácticas de inspección, establecimiento de locales, sobre todo para sospechosos, publicación de bandos sanitarios, etc., etc., excitando a nuestro regreso tanto en Roma para que recabe del Gobierno italiano la declaración oficial de la epidemia existente, y a los consules de distintos puntos para que a diario den cuenta del estado de salud pública; también pidiendo al Ministerio de Hacienda el auxilio del personal de Aduanas y del registro de la Tabacalera y el director de caudaleros la cooperación de las fuerzas a su mando: se prohíbe la importación de moluscos de los puertos infestados.

Las estaciones sanitarias marítimas y las terrestres de las fronteras francesa y del campo de Gibraltar están funcionando con el personal y material competente.

Decreto de Instrucción

En el decreto que el ministro de Instrucción pública ha sometido a la firma de don Alfonso, sobre provisión de escuelas de primera enseñanza para aumentar los sueldos inferiores a 1,000 pesetas, se conservan las opciones como medio único de ingreso en el profesorado y en adelante todas las vacantes se anunciarán en el sueldo mínimo de 1,000 pesetas.

Para los que ya están dentro del Magisterio público y tienen menos de 1,000 pesetas, se establecen tres medios de llegar a esa dotación, que son:

1.º La antigüedad por escalafón.
2.º El mérito contraído en el trabajo de la escuela, apreciado por personas de competencia con toda clase de garantías.
3.º La oposición restringida o sea celebrada entre los mismos que tienen escuela.

La provisión de las escuelas de sueldo superior se hará por ascenso, dividido en turnos de escalafón y otro de mérito.

Al primero se darán la mitad de las vacantes por riguroso orden de antigüedad según el escalafón que en esos días acaba de ser aprobado definitivamente.

Al turno de mérito se dará la otra mitad de las vacantes, designando la prelación un tribunal o comisión técnica que apreciará todos los trabajos realizados por los alumnos durante el curso, juntamente con los esfuerzos del maestro para crear instituciones de mutualidad u otras semejantes.

La apreciación de estos trabajos por personal competente, será la más exacta medida del verdadero mérito del maestro.

En el decreto sobre mutualidad escolar que ha firmado hoy el rey se orienta el ahorro de la juventud para constituir una modesta pensión para la vejez, según las reglas del Instituto Nacional de Previsión.

El ministro de Instrucción pública subvencionará las instituciones de mutualidad escolar, a cuyo efecto se ha consignado en el proyecto de presupuesto para 1912 la cantidad correspondiente.

Decomisos

Hoy se han hecho varios decomisos de carne de tocino.

Para perseguir la introducción de carnes

A 150 ascenden los vigilantes que ha nombrado el Ayuntamiento para perseguir la introducción de carnes.

El saneamiento del subseulo de Madrid

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento esta mañana, se han adjudicado las obras para el saneamiento del subseulo de Madrid a D. Recaredo Ullagón, que ofrece realizar las obras por 35.162,012,50 pesetas, desechándose la proposición del señor Graust que prometía ejecutarlas por 21.800,000 pesetas.

Los periódicos radicales censuran enérgicamente este acuerdo.

Palabras de D. Alfonso

Don Alfonso ha recibido, después de presidir el Consejo de ministros, a los presidentes y secretarios del Congreso Eucarístico, que fueron presentados por el obispo de Madrid-Alcalá.

Don Alfonso, después de expresar su gratitud a los representantes del Congreso y su complacencia por el éxito obtenido, exclamó:

—Yo no he hecho sino cumplir con mi conciencia de católico y atender mis deberes de rey constitucional, asistiendo con mi Gobierno a la sesión de clausura y recibiendo al Santísimo al honor mi morada.

España con su adhesión y tolerancia ha dado una prueba de gran cultura.

De provincias

Noticias de Portugal

Badajoz. — Según personas llegadas de Lisboa, en aquella capital es grandísima la agitación.

Ayer, con motivo de la concelebración de reservistas, se promovieron en las calles tumultuosas manifestaciones.

La cuestión de orden público en el Norte de la República preocupa grandemente a aquel Gobierno.

El conato portugués en esta capital pro-

cura a todo trance que se fueran a las noticias de esta población que corren diariamente.

Julianistas y conservadores.
Bilbao. — El semanario titulado Los Julianistas, publicado en esta ciudad, número 111 artículo que los Julianistas consideraron molesto para ellos.

Con tal motivo, un grupo de tradicionalistas se dirigió al paseo de la Granvía, estacionándose frente a varios prostíbulos conservadores que se hallaban en aquel lugar.

Los carlistas, que eran de 20 a 30, acometieron a los conservadores, que eran cuatro y los agredieron, produciéndose un enorme escándalo.

Varios guardias de seguridad interviniendo para restablecer la normalidad, yéndose obligados a hacer uso de los sables. También detuvieron a cuatro de los agresores, que fueron conducidos al Gobierno civil entre las protestas de uno y otro bando.

LAS FIESTAS DE TARRAGONA

Concurso Hípico. — El Congreso Mariano. — Los Xiquets de Vall. — Cobla ampurdanesa. — Baile de la Cruz.

Tarragona 7, a las 23. (Conferencia telefónica del correspondiente de La Publicidad.)

En el Concurso Hípico se ha disputado hoy el premio de Tarragona, consistente en 3,100 pesetas, que se ha distribuido en la siguiente forma:

1.º 1.000 p.s. tas. que ha ganado el caballo «Madroño», montado por Emilio Aja.
2.º 750 pesetas que ha ganado el caballo «Bagdad», montado por Miguel Gierba.
3.º 500 pesetas, caballo «Mandarin», del teniente Cañedo.

4.º 250 p.s. tas. caballo «Gratitud», del teniente Spencer.
5.º 100 pesetas, caballo «Vertiente», de Efraim Somosa.

Ha obtenido lazo, «Morenazo», de Alfonso de la Higuera.

En el recorrido de caza los premios se han distribuido en la siguiente forma:

1.º 750 pesetas, caballo «Hércules», del conde de Torrepalma.
2.º 300 pesetas, «Gratitud», de Spencer.
3.º 200 pesetas, «Mateo», del conde de Torrepalma.

4.º 150 p.s. tas. «Ergas», de Spencer.
5.º 100 pesetas, «Valencia», de Angel S. Serra.

Se concedieron premios extraordinarios de 60 pesetas a «Vendaval», de José Aguirre y «Morenazo», de Alfonso de la Higuera. Obtuvieron lazos «Vardasca» y «Vagabundo» Luis Riaño y Gierba, respectivamente.

Como medio se ha inscrito para el campeonato de altura, se celebrará una carrera de consuelación en la que tomarán parte los que no hayan obtenido premios, adjudicándose uno de 100 pesetas y ocho de 50 pesetas.

—El Congreso Mariano constituye un fracaso, pues no asiste la concurrencia que esperaban los organizadores.

—Han llegado los «Xiquets de Vall», que recorren la ciudad formando torres.

—Ha llegado la cobla ampurdanesa La Principal, de Parolada, que mañana dará varios conciertos.

—En la sesión del Ayuntamiento se acordó asistir en corporación a la procesión del Congreso Mariano, con el voto en contra de los republicanos. — Bellet.

Los conatos sociales

Zaragoza. — En el expreso ha regresado el gobernador, trayendo instrucciones para resolver el conflicto obrero.

Un conocido aristócrata ha publicado una carta ofreciendo en su casa trabajo a los huelguistas, fijando la jornada en 9 horas.

Como quiera que al salir de la reunión que celebraron los patronos fueron objeto de demostraciones de desagrado por parte de los huelguistas, aquellos han pedido al gobernador protección.

Los patronos han acordado emprender una campaña para lograr sea sustituido el trabajo nocturno por el de día. Celebrarán un mitin el próximo domingo.

Según igual la huelga de metalúrgicos. Estos se reunirán mañana para concretar acuerdos.

Los obreros carpinteros se muestran irreducibles.

Desprendimiento de tierras

Murcia. — En un monte inmediato a Aljézar, en una cantera situada bajo un monte en el cual había un antiguo cementerio ocurrió un desprendimiento de tierras.

Los trabajadores dispararon barrenos volándose sobre ellos medio monte con el cementerio, sepultando a los obreros Damián Torres, Salvador Albadales y José Sánchez Marmel.

También resultó muerto Francisco Domingo que quedó a la boca de la cantera y ha sido el único extrado destruido. Todos ellos dejan hijos y mujeres.

Acudieron el Juzgado, la Cruz Roja y demás auxilios.

Entre los escombros se ven muchos huesos y calaveras, flores y coronas procedentes del cementerio.

Trabajaba en la cantera un jovenzuelo Antonio Lerpa, quien fue enviado por el dueño al pueblo librándose de la muerte por esta causa.

Cuando se encontró en el seno de la familia hubo una escena conmovedora.

A las dos de la tarde llegaron un ingeniero, un ayudante, un sobrestante y varios bomberos que con los obreros del pueblo trabajan en el desescombro.

Conspiradores portugueses que asesinan

Mondariz. — Ayer al atacar unos portugueses de los que están aquí conspirando la emprendieron a tiros con unos vecinos de Mondariz por suponer que éstos les espiaban.

Resultó uno de Mondariz gravemente herido. Es éste un muchacho carpintero de 17 años de edad.

Ha llegado el Juzgado de primera instancia tres portugueses.

Han sido detenidos como autores del caso.

Huelga de zapateros

San Fernando. — La huelga de obreros zapateros continúa igual.

Las sociedades obreras vienen entregando semanalmente determinadas cantidades para los huelguistas.

Los patronos asociados no transigen.

Los obreros huelguistas se reúnen en la que se acordó persistir en la misma actitud que hasta ahora.

que se están reclutando moros que han de combatir al ejército de indígenas.

Cuando el ejército ha organizado el ejército de indígenas que van a combatir al ejército de indígenas.

Actos socialistas contra la guerra.
El partido socialista, independientemente de la campaña iniciada contra la guerra por la conjunción, celebrará por su cuenta varios actos.

El primer mitin se celebrará el próximo domingo, a las nueve de la noche, en el teatro Barbieri.

Manifestaciones del señor Canalejas

Madrid 7, a las 16:15.
A las cuatro menos cuarto ha recibido el señor Canalejas a los periodistas, manifestándoles que el Consejo celebrará en Palacio ha versado sobre las cuestiones exteriores e interiores.

Como saben ustedes — ha dicho el presidente — el Consejo ha comenzado a las doce y cuarto.

En mi discurso ante don Alfonso he dado cuenta, primeramente, de las cosas de África, que son las más interesantes, informando al monarca de las conversaciones mantenidas por nuestros embajadores con los ministros de Negocios Extranjeros para desmentir estas invenciones que circulan sobre supuestas ocupaciones de Arcila y Wazzán.

Antes se hablaba de la toma de Tetuán y ahora se habla de la toma de Arcila y Wazzán. He dicho mil veces a los periodistas extranjeros y otras mil a los nacionales que no pensamos ni nos proponemos tomar, ni pasajería, ni definitivamente, ninguna población de Marruecos.

Ocupamos Larache y Alcázar cumpliendo lo que aconsejaban las circunstancias; pero nuestra acción no pasa de ahí.

Repito que no tenemos derecho, ni razón, ni motivo para hacer efectivas o supuestas ocupaciones. Si lo hicieramos faltaríamos a lo que hemos dicho y a la prudencia que debemos tener. Todo cuanto se diga en sentido contrario es inexacto.

El teniente coronel señor Fernández Silvestre regresó a Alcázar por un incidente ya conocido, sin importancia, pero que prueba que el citado jefe no puede abandonar aquella población.

Por tanto, las instrucciones del Gobierno, que debía recibir en Tánger, se las hemos enviado por una persona de confianza.

Estas instrucciones son en el sentido ya expuesto varias veces de que se corte la provocación del menor conflicto en los lugares marginales por donde circulan nuestras tropas.

También ha dado cuenta a don Alfonso el jefe del Gobierno de lo que ocurre en Portugal y de las órdenes transmitidas a los gobernadores de las provincias fronterizas, singularmente al de Orense para que no se permita la incursión en nuestro territorio de fuerzas armadas portuguesas.

Cuando estaba hablando con los periodistas el señor Canalejas ha recibido un telegrama de Mondariz firmado por Alejo Carrera en el que se dice que los conspiradores portugueses dispararon contra el pueblo produciendo varios heridos entre ellos uno tan grave que agoniza.

El señor Canalejas ha contestado con otro telegrama al alcalde de Mondariz en el que recuerda las instrucciones que sobre el particular tiene dadas a los gobernadores.

Luego el jefe del Gobierno se ha dedicado a desmentir la especie que corre sobre el hecho puesto por el Valicano al nombramiento del señor Navarretever para embajador de España cerca de la Santa Sede.

Por el contrario el nombre ha sido muy bien acogido.

Ayer — decía el señor Canalejas — en la conferencia que celebré con el Nuncio nos ocupamos de varias cosas relacionadas con las negociaciones pendientes.

Así lo ha manifestado de una manera categórica el Gobierno francés.

Por último, ha dicho el señor Canalejas que no es cierto que el Consejo de Estado haya aplazado las vacaciones. Estas empezarán en breve y caso de ocurrir algo extraordinario el Gobierno está facultado por la ley para convocar al Consejo de Estado a una sesión extraordinaria.

Desde Ceuta

Suceso sangriento
Ceuta. — Esta madrugada ha ocurrido un sangriento suceso.

Dos ordenanzas del teniente coronel señor Calhuela, que dormían en una misma habitación, comenzaron a pedir socorro a grandes voces.

Los primeros que acudieron hallaron al uno muerto y al otro gravemente herido.

El herido fue conducido inmediatamente a la casa de socorro.

Las autoridades militares han comenzado a instruir diligencias, averiguándose al fin que a las tres de la madrugada uno de los ordenanzas levantóse, preso tal vez de un ataque de locura, y sin mediar una palabra infirió a su compañero algunas heridas graves.

Este despertó luchando con el loco y dando a la vez grandes gritos de socorro que fueron oídos por sus amos, que acudieron rápidamente en su auxilio.

El agresor, al oír que llegaba gente escapó del cuarto subiendo a la azotea.

Allí se dio un terrible tajo en el cuello, arrojándose después a la calle, quedando muerto.

Se llamaba Miguel Plaza y era natural de Jaén.

El herido se llama Federico Asensio Ricart, natural de Valencia.

Desde Tánger

Tratado secreto
Tánger. — Comunican de Fez que en virtud de un tratado militar secreto que se firmó a primeros de año en París, Francia garantiza la soberanía del sultán por medio de tropas encargadas de someter a las tribus rebeldes a la autoridad de Muley Hafid.

Mientras tanto facilitará tropas conciliando a los tribus que se han rebelado, así se hará extensiva al país entero a medida que los circunvalados se crean y se repelen los derechos del Maghzen.

A esto se le da derecho para celebrar tratados internacionales, comenzando de antemano a la vez a comprar a los tribus.

La intervención de España y Francia en Marruecos

Desde Madrid

Revista. — El batallón de Indígenas.
El general Lague se propone salir antes de terminar el presente mes, para girar una visita a las fuerzas militares de Melilla, Málaga, Almería y otros poblaciones.

Ha manifestado el ministro de la Guerra

El Gobierno francés alista un crédito en el Banco de España de 2500.000 francos, que permita al país sufragar los gastos necesarios al presente.

De este empréstito 400.000 francos pasarán a manos del Maghzen y a su libre disposición, mientras que los dos millones restantes se reservarán exclusivamente para pagar de gastos.

Dicho empréstito será pagado según el caso, bien a plazos previa aprobación del jefe de la misión militar francesa o según especiales estipulaciones entre el ministro serifino y el Gobierno francés.

Para el reembolso del empréstito incluyendo los intereses no se ha averiguado nada de lo que haya acaído de ello.

Carta de Dequinez. — Cónsul español. — El teniente coronel Silvestre

Tánger. — Según carta de Marín, fechada el 5, el general Molinier después de dejar una pequeña guarnición salió a la cabeza de las tropas para batir a los zennas.

Ha llegado a Tánger el cónsul de España en Fez con pliegos y cartas.

Fernández Silvestre ha regresado de Arcila a Larache a bordo del «Principia».

Desde Tetuán

Rumores de desembarco.
Tetuán. — El bajá ha mandado encargar a todos los habitantes de Beninadán hasta que sean presentados los autores del asesinato de Homeri.

Ante esta orden han venido 25 caballos de Beninadán a acogerse al consulado de España.

El bajá ha prometido dejarlos en paz. Durante toda la tarde de ayer corrieron con insistencia rumores de que los

Un centenario

Nos comunican de Balaguer: «Acabada de celebrarse la iniciativa de la Unión Catalana de conmemorar en la ciudad de Balaguer el centenario de la fundación del darrer Comte d'Urgell, Jaime I Desdilatat, per acord de l'Ajuntament foren convocats lo diumenge passat los presidents y representantes de los Societats Col·legi d'Advocats, Sindicat Agrícola y Caixa rural d'estalvis y préstamos, Centre republicà y Socorros la Fraternitat, Centre Nacionalista Català y Socorros mutuos del Centre, Círcul Tradicionalista y Montepío del Círcul, Montepío de Socorros mutuos, Montepío de Sant Isidro, Centre agrícola e industrial, Germandat de Sant Josep, Conferències de Sant Vicent de Paul, Petit Niu, La Talla, Comitat de Rnts. P. P. Escolars, Franciscans y Parroquial y diemés representants de les forces vives de la població, los quals convingueren per unanimitat encarregar a la Comissió designada per lo Ajuntament, gestionés la viatjada d'una personalitat que sobre-surti en los estudios historics y crítichs de nostra patria per a donar una conferencia sobre 'l'et que s' tracte de commemorar, com a treball previ a fi de que la Junta organitzadora pugui portar endavant la realització de dit projecte.»

SANTO DEL DÍA

Santa Isabel reina de Portugal y San Procopio, mártir.

SANTO DE MAÑANA

La Traslación a. de Santa Eulalia, vg. y mr. y Santos Zenón y comp. mrs. y Anatolia virgen y mártir.

Comerciales

Sesión de la mañana

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Sesión de la tarde

Operaciones	Queda
Madrid y demás plazas bancarias a 8 d. v. o. 30 días.	28'80
Londres 90 días vista.	27'40
París cheque.	27'40

RENTAS PÚBLICAS ESPAÑOLAS

Oper.	Dinero	Papel
Deuda interior 4 por 100 fin mes.	84'20	84'10
fin próximo.	84'20	84'10
contado, serie A.	84'20	84'10
contado, serie B.	84'20	84'10
contado, serie C.	84'20	84'10
contado, serie D.	84'20	84'10
contado, serie E.	84'20	84'10
contado, serie F.	84'20	84'10
contado, serie G.	84'20	84'10
contado, serie H.	84'20	84'10
contado, serie I.	84'20	84'10
contado, serie J.	84'20	84'10
contado, serie K.	84'20	84'10
contado, serie L.	84'20	84'10
contado, serie M.	84'20	84'10
contado, serie N.	84'20	84'10
contado, serie O.	84'20	84'10
contado, serie P.	84'20	84'10
contado, serie Q.	84'20	84'10
contado, serie R.	84'20	84'10
contado, serie S.	84'20	84'10
contado, serie T.	84'20	84'10
contado, serie U.	84'20	84'10
contado, serie V.	84'20	84'10
contado, serie W.	84'20	84'10
contado, serie X.	84'20	84'10
contado, serie Y.	84'20	84'10
contado, serie Z.	84'20	84'10

OBLIGACIONES CONTADO

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	84'20
Ac. F. C. Norte España fin mes.	90'20
Alcántara fin mes.	92'10
Oreones fin mes.	92'10
Andalucía fin mes.	92'10
Obligaciones Río Plata fin mes.	92'10
Municipales fin mes.	92'10

**El Clirato de
Magnesia Granu-
lar efervescente
Bishop es el mejor
refrescante que se
conoce. Puede to-**

marlo en cualquier
momento del día
y de la noche. Es
especialmente
útil para el estóm-
ago y el intestino.

Se vende en botel-
las de cristal con
etiquetas de color
verde y rojo. En
las farmacias y
droguerías.

Preparado por
Bishop & Co.,
Farmacia de
M. J. Bishop,
Calle de la
Revolución, 10,
México.